

sala capitular y bajo la presidencia del Señor  
Alcalde Don Federico Garcia y Clerico de  
Guaman, los Señores del Ayuntamiento Cons-  
titucional de la misma que suscribieran, a  
fin de celebrar la Sesion ordinaria de este  
dia, la cual se Declaró abierta por el Señor  
Presidente y mandó que yo el Secretario die  
a lectura del acta anterior que fue apro-  
bada

Se dió lectura de todas las diligencias prac-  
ticadas por este Ayuntamiento, tanto acerca  
del alistamiento cuanto respecto al acto de  
la declaracion de Soldados, a las reclama-  
ciones y demás incidencias de quinta  
que constan en el expediente formado para  
el cumplimiento actual. Y el Ayuntamiento  
en su vista acordó su aprobacion.

Se dió cuenta y fue admitida la despe-  
dida de vecindad a Diego Lopez Puvi  
Garcia natural y vecino de esta Villa por  
trasladarse a la inmediata Ciudad de  
Caravaca. = Y no habiendo otros asuntos de  
que tratar se levanto la sesion que firman los  
que saben y los que no hacen la señal de  
la cruz al lado de sus nombres de que yo  
el Secretario certifico.



Federico Garcia

Manuel Aguilera

